



RESOLUCIÓN DE 20 DE DICIEMBRE DE 2024, DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA DE UNA PLAZA DE TÉCNICO DE DOMINIO PÚBLICO, PERSONAL LABORAL FIJO GRUPO II BANDA II NIVEL 8 SUJETO A CONVENIO COLECTIVO.

Recibida solicitud de revisión de puntuaciones de la fase de concurso por parte de los aspirantes Leonardo Álvarez Lorenzo y Gonzalo Freijeiro Fernández, los aspirantes fueron citados en fecha 16 de diciembre de 2024. Tras la revisión de las puntuaciones el Tribunal,

RESOLVIÓ

Otorgar a los/as aspirantes un plazo de 10 días hábiles para la presentación de alegaciones a partir de la fecha de la presente resolución.

LA PRESIDENTA

Alejandra Santoalla Vidal

EL SECRETARIO

Roberto Ruan Santander